



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24 de septiembre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.1
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Damián Macías Parras
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	SITUACIÓN DE LOS CARRILES BICI

PREGUNTA: ¿Qué medidas tiene contemplado el Ayuntamiento para resolver el estado de los carriles bicicleta en los alrededores del Parque de las Cárcavas?

Respuesta:

Actualmente, hay una cuadrilla de operarios haciendo concretamente el recorte de setos con la frecuencia establecida. No obstante, se revisará el perímetro del parque por si algún arbusto hubiera tenido un crecimiento tal que molestara al paso de los usuarios ciclistas, asegurando y facilitando el tránsito de la zona.

Por otra parte, el servicio de mantenimiento de pavimentación de vías públicas realiza las reparaciones necesarias cuando tiene conocimiento de alguna incidencia. Últimamente se están revisando algunos tramos de carril bici, por lo que se revisarán también los de la zona del parque de las Cárcavas y se realizarán las reparaciones que procedan.

En Pozuelo de Alarcón, a 24 de septiembre de 2020

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24 de septiembre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.2
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Damián Macías Parras
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	SITUACIÓN DE LAS ACERAS Y JARDINES EN EL BARRIAL

PREGUNTA: ¿Qué medidas tiene contemplado el Ayuntamiento para resolver el estado de las aceras y los jardines en dicho lugar?

Respuesta:

Durante la última quincena del mes de septiembre se está realizando la limpieza, recorte y eliminación de parte de la vegetación existente en la mediana de la Avenida Cerro de los Gamos, priorizándose la seguridad en la circulación de la zona a la altura del Centro Comercial. En sucesivas jornadas se tiene previsto seguir con el acondicionamiento de la zona en lo relativo a la limpieza de alcorques y zonas terrazas de las aceras.

En Pozuelo de Alarcón, a 24 de septiembre de 2020

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24 de septiembre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.3
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Damián Macías Parras
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Sobre acceso y salida de los colegios</i>

PREGUNTA: ¿Qué medidas plantea el Ayuntamiento para aligerar el tráfico en el acceso y salida de los colegios de nuestro municipio?

Respuesta:

Antes del inicio de los colegios se diseñó un Orden de Servicio específica para atender la situación especial generada por el COVID-19, atendiendo la entrada escalonada de los alumnos.

En la misma, todas las secciones policiales tienen que colaborar con los colegios para mejorar la fluidez del tráfico, y colaborar en el cumplimiento de las medidas sanitarias.

Permanentemente, tanto la Concejalía de Educación como la de Seguridad están en contacto con los centros educativos para analizar la situación y adaptar el servicio a sus necesidades.

Titular del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano

Pablo Gil Alonso



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24 de septiembre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.4
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Damián Macías Parras
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Ciudadanos
OBJETO	Sobre actividades deportivas en los polideportivos municipales.

PREGUNTA:

¿Podría explicarnos el Ayuntamiento cómo se han adaptado las instalaciones para la realización de actividades deportivas en los polideportivos municipales?

RESPUESTA:

Desde el primer momento, hemos ido adaptando las instalaciones deportivas a las nuevas necesidades para cumplir con las normas sanitarias de cada momento.

Se han intensificado los servicios de limpieza y habilitado nuevos espacios para la práctica deportiva segura. Se ha procedido a realizar una reorganización de actividades, así como a limitar el aforo de las mismas y el acceso a las instalaciones.

Se mantiene una coordinación permanente con los clubes deportivos municipales, facilitando en todo momento el desarrollo de entrenamientos de cara al inicio de las competiciones de cada una de las modalidades deportivas.

Se ha diseñado un protocolo municipal basado en las órdenes sanitarias de la Consejería de Sanidad, así como en los protocolos sanitarios de las diferentes federaciones deportivas ratificados y aprobados por la Comunidad de Madrid.

En Pozuelo de Alarcón, a 24 de septiembre de 2019

David Rodríguez Cañas
Concejal Delegado de Deportes, Juventud y Fiestas



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24 DE SEPTIEMBRE DE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.5
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. DAMIÁN MACÍAS PARRAS
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Sobre laguna del Parque Arroyo de las Cárcavas

PREGUNTA:

¿Podría decirnos el Ayuntamiento cuál es la razón de esta situación?

Respuesta:

En el Parque de las Cárcavas existen laminadores de tormentas y vasos reguladores de agua de riego.

Los primeros están contruidos para recoger las aportaciones de agua procedentes de la recogida de pluviales en esa zona del municipio y servir de vaso regulador para su vertido al colector general en la parte inferior de la zona verde. Por lo tanto, el volumen construido debe de conservar la capacidad prevista para mantener dicha funcionalidad.

Los segundos laminadores, donde se encuentran en funcionamiento los geiseres, se emplean para regular el funcionamiento de dichos surtidores y su posible aportación al sistema de riego.

En Pozuelo de Alarcón, a 24 de Septiembre de 2020

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24 DE SEPTIEMBRE DE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.6
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. DAMIÁN MACIAS PARRAS
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Obras de soterramiento M-503

PREGUNTA:

¿Qué medidas ha tomado el ayuntamiento para informar a los vecinos sobre las vías alternativas y promover que se usen para aligerar el tráfico de la zona?

Respuesta:

Toda la señalización de los cambios de tráfico, es aprobada por la DGT y la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras y titular de la M503.

En Pozuelo de Alarcón, a 24 de Septiembre de 2020

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24 de septiembre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.8
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ignacio Eusebio Cuesta
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Sobre bajas policías locales.</i>

PREGUNTA: ¿Qué motivos, contrariamente a lo que sucede en municipios aledaños y menores rentas por habitantes, llevan al equipo de gobierno al mando a dilatar la convocatoria de plazas de policía municipal durante un periodo de más de diez años, y si esta dejación está relacionada de alguna forma con la negativa de la corporación de la Ley 1/2018 de 22 de febrero de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid?

Respuesta:

Con fecha 24 de junio de 2020 se aprobó en la Junta de Gobierno Local modificación de la Relación de Puestos de Trabajo para la adaptación de los puestos de Policía Municipal a la Ley de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid.

Con fecha 10 de julio de 2020 se trató el proyecto de Oferta de Empleo Pública en Mesa General de Negociación de Condiciones Comunes al personal funcionario y laboral.

En las próximas semanas está previsto aprobar en la Junta de Gobierno Local, la OEP para proceder con la convocatoria de nuevas plazas de agentes de Policía Municipal. Para ello, ya se está trabajando en las bases que regirán la convocatoria.

Titular del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano

Pablo Gil Alenso



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24 de septiembre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.9
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ignacio Eusebio Cuesta
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Sobre citas 010.</i>

PREGUNTA: ¿Tiene previsto el gobierno municipal reforzar el personal en la oficina del 010?

Respuesta:

Ante la situación de pandemia y para reducir el riesgo de contagio para usuarios y trabajadores se determinó que las gestiones en OAC se deberían hacer con cita previa. Para ello, personal de atención en las OACs se destinaron a dar citas telefónicamente.

Con el fin de mejorar el servicio que prestamos a los vecinos, y poder ser más eficientes, le comunico que se ha puesto un nuevo servicio de cita previa online que permitirá a los vecinos elegir directamente su cita sin necesidad de llamar al ayuntamiento y a su vez disponer de todo el personal para realizar los trámites de los vecinos en las OACs.

Titular del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano



Pablo Gil Alonso



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24 de septiembre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.10
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Carmen García Palomino
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	PASOS DE PEATONES INTELIGENTES

PREGUNTA: ¿Nos podría informar este equipo de gobierno sobre el avance de las obras previstas para mejorar la seguridad en los pasos de cebra del municipio y si estas contemplan los pasos de peatones inteligentes?

Respuesta:

En este momento se han instalado ya más del 75% del total de proyectores que se están instalando estos días en 86 pasos de peatones del municipio, mejorando así su visibilidad.

Además se está trabajando actualmente en un nuevo proyecto para mejorar la iluminación de otros 40 proyectores que está previsto instalar a partir de 2021.

En Pozuelo de Alarcón, a 24 de septiembre de 2020

Almudena Ruiz Escudero
Concejal delegada de Obras, Rehabilitación de Cascos y Patrimonio



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24 de septiembre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.11
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Carmen García Palomino
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	ARREGLO COLUMPIOS PARQUE HÚMERA

PREGUNTA: ¿Nos podría informar la concejalía correspondiente cuándo tiene previsto el arreglo de los columpios del parque de la calle Cerezo en Húmera?

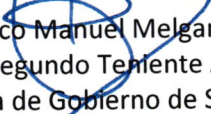
Respuesta:

Dicha área infantil no presenta ningún tipo de peligro ni inconveniente para el uso normal, habiéndose procedido a la revisión de la misma durante la semana pasada dentro del mantenimiento habitual de parques.

Se adjuntan fotografías de dicha área y de los juegos existentes.



En Pozuelo de Alarcón, a 24 de septiembre de 2020


Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24 DE SEPTIEMBRE DE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.12
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a. CARMEN GARCÍA PALOMINO
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Sobre limpieza en el parque Arroyo de Bularas

PREGUNTA:

¿Nos podrían informar la concejalía correspondiente del motivo por el cual el parque Arroyo de Bularas se encuentra en un estado de limpieza bastante mejorable y cuándo van a proceder a limpiarlo para su adecuado mantenimiento como correspondería a un municipio como el de Pozuelo de Alarcón que presume de entornos verdes para pasear o practicar deporte?

Respuesta:

La suciedad proviene de la acumulación de restos depositados en los contenedores existentes en la obra de construcción colindante con la misma, los cuales por diferentes acciones abandonan dichos recintos y se depositan en los alrededores de dicha obra, ocasionando la acumulación de dichos restos, en la zona verde.

Aunque la limpieza se lleva a cabo, de acuerdo con la frecuencia prevista, la existencia de un foco de acumulación de diferentes restos de envoltorios de construcción origina de forma continuada esta acumulación. No obstante, se va a proceder a incrementar el recorrido de limpieza en esa zona verde.

En Pozuelo de Alarcón, a 24 de Septiembre de 2020

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24 de septiembre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.13
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Adolfo Andrés Moreno Fraile
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Sobre Plan de Policía Local y Protección Civil para garantizar de forma segura el acceso a los centros educativos del municipio.</i>


PREGUNTA: ¿Nos puede informar el gobierno del municipio qué medidas va a acometer para reforzar la presencia de Policía Local y de los servicios de protección civil en los alrededores de los colegios para garantizar una entrada y salida que se coordine con las medidas de prevención sanitarias Covid-19 ?

Respuesta:

Durante la primera semana de vuelta a las aulas, efectivos de la Unidad de Menores de Policía Municipal, han contactado con los directores de todos los colegios del municipio, para efectuar acciones conjuntas y coordinadas que permitan la máxima fluidez posible en las entradas y salidas de los centros, evitando en la medida de lo posible, que se produzcan aglomeraciones innecesarias. Estos contactos con los directores de los colegios, se repetirán semanalmente para elaborar nuevas estrategias de conformidad con las necesidades de cada centro.

Asimismo, se mantienen los controles policiales de regulación del tráfico en las horas de entrada y salida de los alumnos.

Titular del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano



Pablo Gil Alonso



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24/09/2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.14
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Adolfo Moreno Fraile
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
	Sobre promoción de la marca Pozuelo de Alarcón Ciudad Segura

Pregunta: ¿Nos puede informar el gobierno del municipio qué medidas va a acometer para potenciar la imagen de Pozuelo de Alarcón de cara a vecinos y visitantes en pos de recuperar la confianza de los consumidores e incentivar la inversión en nuestra ciudad?

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón está realizando campañas de concienciación entre la población para el cumplimiento de las medidas para la prevención del contagio por Covid 19 y campañas para acercar el comercio a los ciudadanos, además de las actuaciones de la Policía Municipal para que se cumplan todas las limitaciones establecidas por la Comunidad de Madrid

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga
Titular del Área de Gobierno de Vicealcaldía



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24 DE SEPTIEMBRE DE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.15
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. ADOLFO MORENO FRAILE
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Ampliación del espacio peatonal disponible

PREGUNTA:

¿Nos puede informar el gobierno del municipio qué medidas va a acometer para ampliar el espacio para peatones en las aceras donde exista capacidad para ello, en la línea de fomentar la distancia social de separación y los desplazamientos peatonales seguros?

Respuesta:

Incluso las avenidas más anchas del municipio como las de la Avenida de Europa no son infinitas. A la hora de favorecer la existencia de espacio peatonal no podemos obviar realidades preexistentes como la existencia de zonas de césped y alcorques, así como las propias vías de circulación, y que no pueden ser eliminadas.

Por otra parte, las medidas de prevención y distancia social se dirigen a la sociedad en su conjunto, y para ser efectivas necesitan de la necesaria colaboración de los vecinos.

En Pozuelo de Alarcón, a 24 de Septiembre de 2020

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24/09/2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.16
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Adolfo Moreno Fraile
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
	Sobre condiciones de ejecución de contratos públicos en las licitaciones de obras y servicios adecuadas a la situación de pandemia

Pregunta: ¿Nos puede informar el gobierno del municipio qué medidas va a acometer para coordinar las medidas de prevención sanitaria contra Covid 19 con las empresas que contraen obras y servicios con nuestro ayuntamiento en lo referente a los protocolos y materiales de protección de sus trabajadores?

Los protocolos de actuación frente el Covid 19 se establecen siguiendo las obligaciones y recomendaciones establecidas en los decretos del Gobierno de España y las ordenes de la Comunidad de Madrid, por lo que son susceptibles de modificaciones de manera constante, así son los comités de seguridad y salud de cada una de las empresas los que tienen que establecer esos protocolos de acuerdo con la legislación vigente en cada momento

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga
Titular del Área de Gobierno de Vicealcaldía



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24 de septiembre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.17
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a. M^a. de los Ángeles González Jiménez
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Sobre botellones organizados en Club golf rústico.</i>

PREGUNTA: ¿Tiene prevista la concejalía correspondiente algún tipo de medida para incrementar la vigilancia en torno al campo de golf rústico y que no se puedan realizar actividades prohibidas como botellones, limpiando además dicha zona de elementos peligrosos, mobiliario de plástico, que ponen en riesgo a jóvenes y mayores?

Respuesta:

Se ha procedido a intensificar la presencia policial en los parques, zonas verdes, de ocio y lugares habituales de reunión de jóvenes en nuestro municipio, entre los que se encuentran los alrededores del campo rústico de golf, realizando tareas de vigilancia y controles específicos, en relación con lo dispuesto por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, procediendo a la identificación y filiación de los infractores y emitiendo los correspondientes boletines de denuncia.

Asimismo, estamos en coordinación con la Unidad de Policía Municipal de Moncloa-Aravaca para evitar que los jóvenes se reúnan en las zonas limítrofes que pertenecen a nuestro municipio y al Ayuntamiento de Madrid.

Titular del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano



Pablo Gil Alonso



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24/09/2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.18
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Dña. M^a Ángeles González
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
	Sobre pago a empresarios y autónomos de ayuda por motivo de la pandemia

Pregunta: ¿Nos puede informar la concejalía correspondiente si se están realizando ya los pagos a los comerciantes y autónomos que han sido seleccionados para disfrutar de las Ayudas que con motivo de la pandemia han sido programadas por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón para paliar, en la medida de lo posible, dicha situación?

Los pagos ya se han realizado a todos los empresarios y autónomos que han presentado correctamente la documentación bancaria y se ha requerido al resto

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Titular del Área de Gobierno de Vicealcaldía



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24 de septiembre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.19
CONCEJAL QUE LA FORMULA	M^a Ángeles González Jiménez
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	CUIDADO DE ACERAS Y PAVIMENTACIÓN DE ZONA DE ARBOLADO

PREGUNTA: ¿Tiene previsto la concejalía correspondiente algún tipo de medida para reparar la acera de la calle Dinamarca que sufre un crecimiento inadecuado y peligroso de vegetación fruto de la tala de árbol enfermo?

Respuesta:

Previamente a la pavimentación del alcorque para evitar el crecimiento de la vegetación, es necesaria la eliminación del tocón, trabajos que ya han sido encargados y están pendientes de ejecutar lo antes posible.

En Pozuelo de Alarcón, a 24 de septiembre de 2020

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24 DE SEPTIEMBRE DE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.20
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a. MARÍA ÁNGELES GONZÁLEZ JIMÉNEZ
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Sobre mal estado de zonas de recreo infantiles

PREGUNTA:

¿Tiene previsto la Concejalía correspondiente algún tipo de medida para mejorar y controlar que las instalaciones de los parques infantiles y su mobiliario estén en condiciones adecuadas y sean repuestos aquellos elementos deteriorados o peligrosos?

Respuesta:

Las áreas infantiles del Municipio son limpiadas y desinfectadas diariamente y revisadas regularmente. Anualmente, como así lo establece la norma, deben ser inspeccionadas y certificadas por una empresa certificadora acreditada. En concreto, se han estado reponiendo suelos de caucho y reparando juegos infantiles en diferentes áreas del Municipio. No obstante, se pedirá a la empresa conservadora de las mismas revise aquellas a las que se hace referencia en su pregunta.

En Pozuelo de Alarcón, a 24 de Septiembre de 2020

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24/09/2019
NÚMERO DE PREGUNTA	15.21
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	<i>Sobre el establecimiento de un servicio de enfermería permanente en centros educativos</i>

PREGUNTA: ¿Tiene previsto el equipo de gobierno contribuir a establecer un servicio de enfermería permanente en todos los centros educativos públicos de educación infantil y primaria?

Respuesta: Actualmente el equipo de gobierno no tiene previsto establecer un servicio de enfermería permanente ya que son seis centros en este momento los que cuentan ya con este servicio a jornada completa. Los dos centros restantes lo han solicitado estando a la espera de que les sea concedido por la Dirección de Área Territorial de la Comunidad de Madrid. Después del periodo de matriculación estas peticiones se evalúan y se determina la prestación del servicio de enfermería.

Eva Cabello Rioja

Concejal de Educación y Participación Ciudadana



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24 de septiembre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.22
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	<i>Sobre el refuerzo y fomento del sistema de rutas escolares además de otros medios alternativos para evitar aglomeraciones.</i>

PREGUNTA: ¿Tiene previsto el equipo de gobierno estudiar la potenciación de la ruta escolar como medio de acudir a clase, además de otros medios alternativos y evitar aglomeraciones en las inmediaciones de los centros educativos?

Respuesta:

En cursos anteriores se han realizado proyectos piloto de rutas escolares en varios colegios públicos con escaso seguimiento por parte del alumnado. Debido a la configuración del municipio y el amplio número de colegios con carácter intermunicipal, no es una medida que facilite una solución eficaz.

Se está fomentando la autonomía de la movilidad de los jóvenes con el "ecocarnet vial", para el fomento del uso de la bicicleta y patinetes y aprendizaje de normas de seguridad vial.

Con el fin de evitar aglomeraciones en los centros escolares en las entradas y salidas, Policía Municipal ha realizado un plan específico consistente en la regulación del tráfico, y facilitar que se cumplan las medidas de distanciamiento, evitar aglomeraciones y el uso de mascarillas.

Titular del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano

Pablo Gil Alonso



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24/09/2019
NÚMERO DE PREGUNTA	15.23
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	<i>Sobre la disminución de aulas mixtas como consecuencia de las medidas anti-COVID</i>

PREGUNTA: ¿Tiene previsto el equipo de gobierno estudiar las posibilidades de puesta a disposición de espacios para reducir en la medida de lo posible la existencia de aulas mixtas en los centros educativos públicos de infantil y primaria?

RESPUESTA: Este equipo de gobierno ha puesto desde el principio de la situación de la pandemia y la vuelta al colegio varios espacios municipales a disposición de la Consejería de Educación para garantizar una vuelta segura a las aulas y poder cumplir así la normativa vigente.

Eva Cabello Rioja

Concejal de **Educación y Participación Ciudadana**



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24/09/2019
NÚMERO DE PREGUNTA	15.24
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	<i>Sobre recursos digitales en el caso de confinamientos temporales de alumnos</i>

PREGUNTA: ¿Tiene previsto el equipo de gobierno establecer un sistema de recursos digitales para centros educativos y alumnos, con ayudas a la contratación de servicio WI-FI y la puesta a disposición de tabletas u ordenadores portátiles y equipos de videoconferencia?

RESPUESTA: Para garantizar, en el caso del confinamiento temporal, la continuidad del proceso formativo de los alumnos, el ayuntamiento ante las necesidades que surjan y partiendo de la experiencia del pasado confinamiento y con la colaboración de los centros educativos, valorará situaciones de vulnerabilidad concretas complementando las actuaciones que tiene programadas la Consejería de Educación en esta posibles situaciones. A través de la dirección de los centros y siempre en coordinación con ellos.

Eva Cabello Rioja

Concejal de **Educación y Participación Ciudadana**



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24 de septiembre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.25
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	SOBRE EL MAL USO DE LOS ESPACIOS DE CALZADA A NIVEL DE ACERA

PREGUNTA: ¿Tiene previsto la concejalía responsable articular algún tipo de medidas dirigidas a motivar el uso correcto de este concepto urbano?

Respuesta:

Entre las actuaciones realizadas al ejecutar estas obras, se incluye la oportuna señalización vertical que indica tanto que se trata de calzada compartida como la de prohibición de estacionamiento en las aceras y demás espacios no establecidos expresamente para ello. Se trata pues, de una cuestión de convivencia y educación de algunas personas que no respetan dicha señalización. No obstante, y a pesar de contar con esta señalización, se va a revisar las diferentes zonas por si se considerara necesario reforzarla en algún punto.

Por otra parte, se hará difusión de las normas y uso de estos espacios compartidos, conjuntamente con el Gabinete de Prensa y Comunicación.

Por último, se ha comunicado a la Policía Municipal con el fin de que incrementen la vigilancia y sanciones, en su caso, a los vehículos estacionados indebidamente.

En Pozuelo de Alarcón, a 24 de septiembre de 2020

Almudena Ruiz Escudero
Concejal delegada de Obras, Rehabilitación de Cascos y Patrimonio



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24 DE SEPTIEMBRE DE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.26
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. ÁNGEL GONZÁLEZ BASCUÑANA
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	Sobre incidencia de la Covid-19 en servicios municipales

PREGUNTA:

Ante la preocupante situación de la empresa RAGA, en relación a la incidencia de la COVID-19 en la plantilla, situación trasladada desde nuestro grupo, por vía interna, a los concejales responsables. ¿Tiene previsto el Equipo de Gobierno tomar medidas de apoyo a la empresa para contener la propagación del virus entre la plantilla y garantizar el servicio establecido?

Respuesta:

Cuando se tuvo conocimiento de los primeros contagios se procedió a la desinfección de las instalaciones por parte del ayuntamiento. La empresa puso en marcha el protocolo de acuerdo a lo establecido por las autoridades sanitarias, siguiendo las indicaciones de su servicio de Salud Laboral, para aislar posibles contagios, y la correspondiente notificación de los trabajadores a su centro de salud. Desde ahí se han respetado todas las cuarentenas establecidas por los facultativos.

En Pozuelo de Alarcón, a 24 de Septiembre de 2020

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24/09/2019
NÚMERO DE PREGUNTA	15.27
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	<i>Sobre incremento de ayuda a las AMPAS para garantizar extraescolares seguras</i>

PREGUNTA: ¿podía valorar el equipo de gobierno aumentar la ayuda a las AMPAS de forma que mayores costes en estas actividades no repercutan a las familias/sirvan para que haya personal suficiente en las mismas y se cumpla la normativa covid en todo momento?

RESPUESTA:

Este equipo de gobierno no contempla ni está previsto en los presupuestos un incremento en las ayudas para las AMPAS. El ayuntamiento actualmente impulsa y subvenciona a través de convenios con la AMPAS las actividades extraescolares ya que contribuyen a la formación integral de los alumnos por tener un carácter complementario a la formación académica y ayudan también a la conciliación familiar.

Eva Cabello Rioja

Concejal de **Educación y Participación Ciudadana**



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24 de septiembre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15 28
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Helio Cobeleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	<i>Sobre el control de furgonetas de recogida de chatarra en nuestra ciudad.</i>

PREGUNTA: ¿Qué medias tiene previstas el equipo de gobierno para evitar que sigan produciéndose estos hechos?

Respuesta:

Se está detrás de dicha situación mediante labores de vigilancia y control, realizando seguimientos específicos para eliminar esta práctica irregular, sancionando en aquellos casos que se detectan. Pese a ser una práctica que no es fácil de erradicar continuaremos velando por el cumplimiento de las Ordenanzas Municipales

Titular del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano



Pablo Gil Alonso



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24 de septiembre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.29
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	SOBRE PLAN DE REHABILITACIÓN MUNICIPAL DE VIVIENDAS DE MAS DE 50 AÑOS

PREGUNTA: ¿En qué plazos tiene previsto el equipo de gobierno poner en marcha el Plan Municipal de Rehabilitación y qué objetivos se marca para los tres próximos años?

Respuesta:

Debo aclarar que los plazos y tramitaciones no son municipales ni dependen del Ayuntamiento, sino que corresponden a la Administración General del Estado (Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana) y a la autonómica, habiendo tramitado el Ayuntamiento todo el expediente de manera rigurosa dando cumplimiento a todos los requerimientos planteados en tiempo y forma. Hay que tener en cuenta en todo caso, que dada la situación actual de pandemia, los plazos se han dilatado.

Tras el último trámite realizado, que fue remitido a la Comunidad de Madrid en el mes de junio, queda pendiente la firma de un Convenio que también involucra a la Administración General para poder disponer del crédito y poner en marcha el proyecto. Según reunión reciente con los responsables de la Comunidad de Madrid, se prevé que el convenio esté aprobado en breve, si bien aún no es posible concretar fechas.

Una vez firmado este convenio, es necesario firmar un acuerdo con la Comunidad de Madrid, cuyo plazo es de aproximadamente tres meses más, tras lo cual se publicará la convocatoria.

En Pozuelo de Alarcón, a 24 de septiembre de 2020

Almudena Ruiz Escudero
Concejal delegada de Obras, Rehabilitación de Cascos y Patrimonio



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24 de septiembre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.31
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	<i>Sobre semana europea de la movilidad.</i>

PREGUNTA: ¿Qué razón ha llevado a que el día que empieza la semana europea de la movilidad no haya anunciada ninguna actividad?

Respuesta:

Dentro del marco de fomento de un modelo de transporte sostenible que promueve la Semana de la Movilidad, en este mes de septiembre, Pozuelo ha acogido las primeras pruebas en España del bus eléctrico cero emisiones 'Citea', realizadas por la empresa Avanza, operadora de las líneas del Consorcio de Transportes. El objetivo ha sido comprobar el uso y rendimiento de este tipo de vehículos con el fin de que puedan prestar con garantías el servicio en las líneas urbanas.

Asimismo, se ha ofertado unos cursos en formato on-line para el fomento de la autonomía en la movilidad de los jóvenes con el "ecocarnet vial", mediante el uso de la bicicleta eléctrica y patinetes y aprendizaje de normas de seguridad vial.

Sin embargo, dado el actual escenario que estamos viviendo con el COVID-19, no se ha considerado adecuada la realización de otras actividades que se han venido realizando años anteriores con el alumnado de los centros escolares.

Titular del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano

Pablo Gil Alonso



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24-09-2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.32
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ana Hernández Martínez
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	<i>Sobre servicio de dispositivo de inserción laboral rápida</i>

PREGUNTA:

¿A cuántas personas se ha atendido desde este servicio de inserción laboral rápida y qué resultados se han obtenido, a lo largo de los tres meses de duración del contrato, en los que tan necesario ha sido este servicio dada la subida de las cifras de desempleo en nuestro municipio?

Respuesta:

Han participado 38 personas de las que 17 usuarios encontraron empleo y 16 de ellos siguen trabajando actualmente. La tasa de inserción es del 45%.

Fdo: Mónica García Molina
Cuarta Teniente Alcalde. Concejala de Familia.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24-09-2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.33
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ana Hernández Martínez
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	<i>Sobre datos de violencia de género de enero a agosto</i>

PREGUNTA:

¿Número de llamadas o atenciones directas por situaciones de violencia de género que se han realizado en el PMORVG del 1 de enero al 31 de agosto clasificadas por meses y el porcentaje de incremento de actuaciones con respecto a los mismos meses de 2019?

Respuesta:

A continuación le detallo el número de actuaciones diferenciadas por meses, y le informo que el incremento con respecto al año anterior ha sido de un 7,15%.

Enero: 183
Febrero: 138
Marzo: 96
Abril: 134
Mayo: 147
Junio: 175
Julio: 155
Agosto: 112

Fdo: Mónica García Molina
Cuarta Teniente Alcalde. Concejal de Familia.



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24 de septiembre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.34
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a. Ana Hernández Martínez
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	<i>Sobre locales, pisos y chalets donde se ejerce la prostitución en Pozuelo.</i>

PREGUNTA: ¿Tiene el Equipo de Gobierno localizados los locales, pisos y chalets donde se ejerce la prostitución de forma que pudiera actuarse de forma rápida en caso de que el Gobierno Regional se atenga a razones y decida cerrarlos?

Respuesta:

Si.

Titular del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano

Pablo Gil Alonso



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24 de septiembre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.35
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ana Hernández Martínez
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	CONTRATO MENOR DE LEÑA PARA LOS VECINOS

PREGUNTA: ¿En qué consistieron los trabajos, dónde se realizaron y qué criterio de selección se empleó para definir a qué vecinos se les entregaba la mencionada leña?

Respuesta:

El trabajo realizado consistió en el desramado de gran parte de los ejemplares secos de encina talados en el Proyecto de Tratamientos Silvícolas en la Finca El Maisán y la formación de leñas.

Dado que el contrato se adjudicó poco antes de la declaración del estado de alarma por el Gobierno de la Nación, no se pudo proceder al reparto de leña a los vecinos, encontrándose depositada en este momento en el vivero municipal de Húmera a la espera de comenzar el reparto en el momento oportuno.

En Pozuelo de Alarcón, a 24 de septiembre de 2020

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24 de septiembre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.36
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ana Hernández Martínez
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	POSIBLE ENFERMEDAD FÚNGICA EN PLATANEROS DE SOMBRA

PREGUNTA: ¿Tiene conocimiento el Equipo de Gobierno que los plataneros de sombra están enfermos, de qué enfermedad los aqueja, y en qué plazo y cómo tiene previsto darle solución?

Respuesta:

Tenemos conocimiento de la patología ("*Oidium sp.*" - *OÍDIO DEL PLÁTANO DE SOMBRA O DE PASEO*) y periódicamente se aplican los tratamientos preventivos y curativos necesarios cuando las condiciones fenológicas y meteorológicas permiten prevenir el inicio del riesgo de infestación.

Inicialmente se aplicó un tratamiento principalmente preventivo en primavera y, en caso de que continúe la infestación o de que aparezca en localizaciones no previstas en los tratamientos anteriores, se realizan tantas nuevas aplicaciones como sean necesarias y, siempre que sea posible, cambiando las materias activas, para cubrir un mayor espectro de eficacia y evitar inmune resistencias.

En Pozuelo de Alarcón, a 24 de septiembre de 2020

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24 DE SEPTIEMBRE DE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.37
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a. ANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	Sobre cubierta textil de la plaza Padre Vallet y resto de actuaciones

PREGUNTA:

¿A qué se debe el cambio en el proyecto y cuándo se tiene previsto realizar el resto de actuaciones previstas en el contrato?

Respuesta:

Su exposición es errónea, ya que está mezclando las dos fases que componen este proyecto.

La primera fase, consiste en la creación de zonas de sombra mediante cubiertas textiles, obras que ya han finalizado. El pliego recogía un anteproyecto técnico. Una de las obligaciones del adjudicatario era la elaboración de un proyecto final de ejecución, que posteriormente aprobó el director de obra y los técnicos municipales.

Y una segunda fase, donde se instala mobiliario urbano y unas pérgolas, actuaciones que están previsto comenzar en el mes de octubre. Las pérgolas Habana corresponden a esta segunda fase.

En Pozuelo de Alarcón, a 24 de septiembre de 2020

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24 de septiembre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.38
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a. Elena Moreno García
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	<i>Sobre desinfección de locales comerciales</i>

PREGUNTA: Hasta la fecha ¿Cuántos establecimientos se han beneficiado de este servicio, ordenados por tipo y tamaño?

Respuesta:

- Locales uso socio-sanitario:
 - Menos de 100m²: 16
 - Entre 101y 250m²: 11
 - Más de 251m²: 2

- Locales uso hostelería:
 - Menos de 100m²: 16
 - Entre 101y 250m²: 22
 - Más de 251m²: 18

- Locales uso comercial y de oficinas:
 - Menos de 100m²: 40
 - Entre 101y 250m²: 19
 - Más de 251m²: 2

Titular del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano



Pablo Gil Alonso



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24 de septiembre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.39
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Elena Moreno García
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	SOBRE ÁRBOLES QUE DIFICULTAN EL PASO EN ISLETA DE PZA. ESPAÑA

PREGUNTA: ¿Tiene conocimiento el concejal responsable de esta situación y qué medidas va a llevar a cabo para resolverlo?

Respuesta:

Los ejemplares a los que se refiere están clasificados y descritos en el catálogo de Patrimonio Arbóreo del municipio como “arbolado y masas singulares municipales”, y por tanto, por sus especiales características, hay que considerarlos como elementos únicos del Patrimonio natural y cultural de Pozuelo de Alarcón, por lo que hay que velar y garantizar su supervivencia. Esto implica una especial protección que, de forma general, excluye la poda, además de las siguientes actuaciones:

- No se debe de modificar las características del medio donde reside.
- La superficie que cubre el sistema radical debe evitarse, dotando de las medidas necesarias para su protección.
- La labores de poda se deben adaptar a cada ejemplar, teniendo en cuenta la generación de fuerte estrés fisiológico, reducción del crecimiento, problemas biomecánicos y posible aumento de sensibilidad a los agentes patógenos.
- Conservación de organismos dependientes de dichos ejemplares.
- Evitar actuaciones sobre los procesos de autodefensa que puedan afectar a su propia biológica arbórea.

Dada su actual envergadura y extensión por la acera, se ha previsto el estudio de la zona para habilitar el cruce de las calles, manteniendo los ejemplares arbóreos singulares existentes, los cuales, gracias a su mantenimiento y conservación durante muchos años, han sido capaces de alcanzar esa distinción compuesta en Pozuelo por 19 ejemplares arbóreos y 2 unidades de masa arbóreas.

En todo caso, dicha plaza cuenta con alternativas que permiten un itinerario peatonal seguro y el acceso a los pasos de peatones.

En Pozuelo de Alarcón, a 24 de septiembre de 2020

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24-09-2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.40
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Elena Moreno García
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	<i>Sobre ayudas sustitutivas de colonias de verano</i>

PREGUNTA:

¿Cuántas solicitudes se recibieron y cuantas ayudas se concedieron?

Respuesta:

Se han recibido un total de 26 solicitudes que se encuentran en periodo de requerimiento y subsanación de documentación.

Fdo: Mónica García Molina
Cuarta Teniente Alcalde. Concejala de Familia.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24 septiembre 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.41
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Unai Sanz
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	La Unión Musical

PREGUNTA: ¿Confirma y apoya el equipo de gobierno estas declaraciones? ¿Significa eso que van a permitir que la Unión Musical de Pozuelo desaparezca por falta de apoyo?

Respuesta:

La Unión Musical ha recibido en los últimos 5 años más de 60.300 € del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

En las justificaciones anuales de la subvención, la banda de música ha contemplado el pago del alquiler del local. Entendemos por lo tanto como injustificado que se solicite un local para ensayar.

En mayo, ante la petición de ayuda de la asociación, y tomando en cuenta la excepcional situación de crisis sanitaria que estamos atravesando, se cedió un espacio a la asociación para que almacenaran los instrumentos durante los meses de verano.

Victoria Wharrier Palacios
Concejal de Cultura



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24/09/2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.42
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Unai San Llorente
GRUPO MUNICIPAL	
	Sobre coronavirus en Pozuelo

Pregunta: ¿Qué medidas se van a tomar a corto plazo desde el Ayuntamiento para intentar controlar y frenar la subida importante de contagiados que estamos viviendo en nuestro municipio, y en toda la Comunidad de Madrid?

El Ayuntamiento ha intensificado la información a los comerciantes y hosteleros de las medidas acordadas tanto por el Gobierno de España como por el de la Comunidad de Madrid, ha intensificado las inspecciones realizadas por la Policía Municipal, ha realizado una campaña en la revista y los mupis municipales, que va a ser modificada e incrementada en las próximas semanas, ha abierto canales de comunicación permanente con los centros escolares y de salud del municipio para establecer pautas de colaboración, cuyo primer fruto ha sido la cesión al CEIP Infanta Elena de aulas en Educarte o la cesión de carpas al Centro de Salud de Somosaguas

La situación epidemiológica ha mejorado en la última semana con 413 casos acumulados en los últimos 14 días

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Titular del Área de Gobierno de Vicealcaldía



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24/09/2019
NÚMERO DE PREGUNTA	15.43
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	<i>Sobre vuelta a los colegios segura</i>

PREGUNTA: ¿Cuántos de los 11.000 profesores de refuerzo que se ha prometido contratar desde la Comunidad de Madrid estaban previstos para los centros educativos de Pozuelo, y cuantas a día de hoy están ya en sus puestos de trabajo?

RESPUESTA: La información remitida por la Comunidad de Madrid a día de hoy es que a los centros educativos públicos de Pozuelo le han correspondido 50 profesores entre Maestros de Educación Primaria Y profesores de Secundaria. Todos ellos han sido nombrados en sus correspondientes centros.

Eva Cabello Rioja
Concejal de **Educación y Participación Ciudadana**



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24/09/2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.44
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Unai San Llorente
GRUPO MUNICIPAL	
	Sobre ayuda a empresas y autónomos

Pregunta: ¿Se han pagado a día de hoy todas las ayudas aprobadas?

Los pagos ya se han realizado a todos los empresarios y autónomos que han presentado correctamente la documentación bancaria y se ha requerido al resto

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga
Titular del Área de Gobierno de Vicealcaldía



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24/09/2019
NÚMERO DE PREGUNTA	15.45
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	<i>Ayudas de material escolar</i>

PREGUNTA: ¿Por qué esta ayuda no cubre también a los alumnos y alumnas de Pozuelo que cursan infantil o la ESO, siendo también enseñanzas obligatorias?

RESPUESTA: La enseñanza infantil no es obligatoria. Esta ayuda en su primera convocatoria 2020/2021 contempla a los alumnos de toda Educación Primaria. En futuras convocatorias se estudiará la posibilidad de ampliación de esta ayuda a cursos superiores.

Eva Cabello Rioja

Concejal de **Educación y Participación Ciudadana**



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24 de septiembre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.49
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Juan Ignacio Fernández Tomás
GRUPO MUNICIPAL	VOX
OBJETO	ELIMINACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS AÉREAS Y SERVICIOS EN NUEVAS OBRAS DE URBANIZACIÓN C/ RUPERTO CHÁVARRI Y ADYACENTES

PREGUNTA: ¿Nos pueden aclarar los motivos por los cuales al ejecutar las nuevas obras de urbanización en la calle Ruperto Chávarri y adyacentes no se han eliminado la totalidad de las infraestructuras o servicios aéreos?

Respuesta:

Uno de los objetivos de la obra de rehabilitación de calles del barrio de Los Horcajos es la eliminación de obstáculos que se encuentran en las calzadas, como son los postes de diferentes servicios de telefonía, energía eléctrica, etc., preparando las nuevas aceras con las canalizaciones necesarias, dejando preparada la infraestructura para su posterior eliminación y soterramiento por parte de las compañías suministradoras, que son quienes tienen que ejecutar el trabajo final de soterramiento.

Para ello, es necesaria la firma de un convenio de colaboración con las diferentes compañías suministradoras, y en especial con Telefónica de España, con quien llevamos los últimos meses trabajando para poder firmarlo.

En cuanto a las farolas, según el proyecto, se trasladan al borde de las nuevas aceras, facilitando así la movilidad.

En Pozuelo de Alarcón, a 24 de septiembre de 2020

Almudena Ruiz Escudero
Concejal delegada de Obras, Rehabilitación de Cascos y Patrimonio



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24 de septiembre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.50
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Juan Ignacio Fernández Tomás
GRUPO MUNICIPAL	VOX
OBJETO	OBRAS DE URBANIZACIÓN CALLE RUPERTO CHÁVARRI Y CALLES ADYACENTES

PREGUNTA: ¿Nos pueden confirmar que las nuevas obras de urbanización en la calle Ruperto Chávarri y adyacentes se han ejecutado teniendo en cuenta criterios de accesibilidad?

Respuesta:

Sí, por supuesto. En todas las obras municipales se tiene en cuenta la normativa de accesibilidad.

En Pozuelo de Alarcón, a 24 de septiembre de 2020

Almudena Ruiz Escudero
Concejal delegada de Obras, Rehabilitación de Cascos y Patrimonio



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24 DE SEPTIEMBRE DE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.51
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. IGNACIO FERNÁNDEZ TOMÁS
GRUPO MUNICIPAL	VOX
OBJETO	Sobre esquema y diseño de los actuales viales en el desarrollo del sector UZ 2.4-03 ARPO

PREGUNTA:

Después del largo proceso de tramitación del expediente del sector UZ 2.4-03 ARPO, teniendo en cuenta también lo que falta, y pensando en una micromovilidad acorde al momento actual y futuro, ¿entienden que el actual esquema de desarrollo de los viales proyectados, secciones y características de los mismos está obsoleto?

Respuesta:

El impacto sobre la movilidad de un ámbito urbanístico se valora en la aprobación del correspondiente Plan Parcial. Toda vez que las futuras edificaciones, el destino de las mismas y sus afecciones sobre tráfico se recogen en dicho Plan Parcial y predeterminan los viales proyectados, no se puede afirmar que su desarrollo esté obsoleto. En cualquier caso, los promotores están trabajando en la elaboración del proyecto de urbanización, el cual recogerá el proyecto de diseño final de los viales.

En Pozuelo de Alarcón, a 24 de Septiembre de 2020

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24 DE SEPTIEMBRE DE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.52
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. IGNACIO FERNÁNDEZ TOMÁS
GRUPO MUNICIPAL	VOX
OBJETO	Sobre el Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo (GM)

PREGUNTA:

¿Por qué no se ha celebrado sesión alguna del Consejo Rector de la GMU tal y como establece en sus estatutos en lo que llevamos de legislatura ni en el último año?

Respuesta:

El artículo 8 de los Estatutos de la Gerencia Municipal de Urbanismo establece que el Consejo Rector celebrará sesiones al menos una vez al año en sesión ordinaria. Por lo tanto el Consejo se celebrará próximamente y siempre dentro del plazo otorgado por los Estatutos.

La última reunión del Consejo Rector de la GMU tuvo lugar el 16 de Abril de 2019.

En Pozuelo de Alarcón, a 24 de Septiembre de 2020

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24 de septiembre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.53
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ignacio Fernández Tomás
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Vox
OBJETO	Sobre ligas-competiciones escolares 2020-2021

PREGUNTA:

¿Se tiene decidido si habrá liga-competición escolar 2020-2021 en los diferentes deportes al igual que en otros años y en las mismas condiciones?

RESPUESTA:

Debido a las situación derivada de la pandemia provocada por el COVID-19, y cumpliendo con las indicaciones marcadas por las autoridades sanitarias, es imposible llevar a cabo el desarrollo de la liga escolar en las mismas condiciones que otros años, tal y como usted solicita.

La organización municipal de las ligas escolares se encuentra enmarcada dentro del programa de Deporte Infantil de la Comunidad de Madrid. Desde el departamento de Juegos Deportivos Municipales de la Concejalía de Deportes estamos trabajando en confeccionar una alternativa para este año, siempre y cuando la situación epidemiológica permita su desarrollo en condiciones de seguridad.

En Pozuelo de Alarcón, a 24 de septiembre de 2019

David Rodríguez Cañas
Concejal Delegado de Deportes, Juventud y Fiestas



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	24 de septiembre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.54
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Juan Ignacio Fernández Tomás
GRUPO MUNICIPAL	VOX
OBJETO	COLOCACIÓN BOLARDOS CALLE DE LAS FLORES EN POZUELO DE ALARCÓN

PREGUNTA: ¿Tienen previsto la instalación de bolardos en la calle de Las Flores, para evitar los continuos accidentes que se están produciendo, con daños en cornisas, viviendas y toldos?

Respuesta:

Inicialmente se instalaron bolardos pero el camión de la basura no tenía espacio suficiente para pasar por lo que no es posible volver a colocarlos. En este momento se está valorando la posibilidad de limitar el acceso a camiones de determinado tamaño para evitar este tipo de daños.

En Pozuelo de Alarcón, a 24 de septiembre de 2020

Almudena Ruiz Escudero
Concejal delegada de Obras, Rehabilitación de Cascos y Patrimonio